



PROCESO: SUCESIÓN
CAUSANTE: EURÍPIDES GUEVARA PRIETO
RADICACIÓN: 2014-00416

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 15 de marzo de 2.018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintitrés (23) de marzo de dos mil dieciocho (2.018)

Teniendo en cuenta la solicitud vista a folios 395 al 400, se acepta la autorización realizada por los señores GERMÁN GUEVARA GUTIÉRREZ, BERTULFO GUEVARA GUTIÉRREZ, NANCY GUEVARA GUTIÉRREZ, HUMBERTO GUEVARA GUTIÉRREZ, WILSON GUEVARA GUTIÉRREZ y YESID GUEVARA GUTIÉRREZ, a la señora BLANCA FLORINDA GUTIÉRREZ DE GUEVARA, en los términos y para los fines descritos en el escrito visto a folio 395.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

| |
|--|
|  JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>25</u> del <u>02 ABR 2018</u>  LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria |
|--|